Doctor
NESTOR RAUL CORREA HENAO
Presidente
Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial
Bogotá D.C.

Asunto:

Informe de Gestión de las actividades adelantadas por el

Comité Seccional de Genero - Año 2014

Respetado doctor Correa Henao:

En atención a su requerimiento contenido en el oficio fechado 20 de febrero de 2015, de manera respetuosa, este Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, se permite señalar que se instaló el Comité de Género 2014 – 2015, con los siguientes miembros:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 del Acuerdo PSAA12-9743 de 2012, expedido por la Sala Superior, el Comité Seccional de Genero en el Valle del Cauca, estuvo conformado por:

Funcionario	Cargo
Liliana Rosales España	Magistrada Sala Disciplinaria Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca
María Matilde Trejos Aguilar	Magistrada Sala Laboral Tribunal Superior de Buga
Socorro Mora Insuasti	Magistrada Sala Penal Tribunal Superior de Cali
Adriana Bernal Vélez	Magistrada Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca
Clara Inés Ramírez Sierra	Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial

Durante el año 2014, se realizaron reuniones que se incrementaron a una mensual, donde se fijaron tareas como (i) dictar conferencia de género y justicia (ii) Convocar a jueces y juezas sobre componente de sensibilización de género (iii) implementar jornadas de salud preventivas en conjunto con Bienestar social (iv) elaboración del proyecto de inclusión de presupuesto (v) revisión del proyecto de acuerdo de acoso laboral (vi) cartas de presentación a la oficina de Genero de la Alcaldía con el fin de que fuéramos vinculados a sus reuniones (vii) invitación a Funcionarios que deseen participar en el tema de Genero a reunión.

Estas se pueden recoger en las siguientes líneas temáticas:

1. Diagnóstico y fortalecimiento de relaciones interinstitucionales: construcción de alianzas estratégicas.

Metas:

- a) Realizar un diagnóstico sobre el estado del arte en materia de género y Justicia en el Valle del Cauca y reuniones de trabajo con servidores/as de la Administración, con el objetivo de conocer los aciertos y dificultades en la aplicación de la perspectiva de género en sus decisiones.
- Reuniones de trabajo entidades públicas Alcaldía y Gobernación.- y privadas Universidades, EPS, ARL, que tienen incorporadas acciones y presupuestos en el enfoque de género.

Acciones:

A través de circular, se solicitó a los Jueces del Valle del Cauca, informaran Estadísticamente los casos y decisiones Judiciales, en las que se hubiera utilizado enfoque de género. Obteniéndose información, de todos los jueces, lo que permitió determinar la necesidad de incrementar la sensibilización, promoción y aplicación de los instrumentos internacionales que los Jueces deben aplicar al momento de intervenir y decidir en casos que ameritan la aplicación del enfoque de género.

Este trabajo sirvió de base, para la realización de las actividades de promoción del Comité en el ámbito Regional. Además, con esta información, se identificaron algunas decisiones con enfoque de género, lo que permitió participar en el Encuentro Regional de Género y Justicia, organizado por la Comisión Nacional de Género, el 5 de Mayo de 2014, en el cual el comité en pleno, participó.

Se continuó la implementación promocionando el Comité Seccional de Género, ante las Universidades Libre, Santiago de Cali, Universidad del Valle, Universidad Javeriana, Icesi y San Buenaventura, así como en las entidades territoriales Alcaldía y Gobernación, principalmente en las dependencias que forman parte del diseño Constitucional y legal en materia de género, esto es la Mesa Departamental de Género, la oficina de género de la Alcaldía, derechos Humanos de la Personería Municipal, hospitales públicos, así como entidades privadas – EPS- y ONG'S que participan en la defensa de los derechos basados en el género.

Propuestas que fueron acogidas con gran beneplácito, como es el caso de la Gobernación del Valle del Cauca, donde nos participaron de espacios como la "mesa departamental para erradicar la violencia contra las mujeres en el Departamento del Valle del Cauca", conformada mediante Decreto 0797, modificada parcialmente por el Decreto No. 1471.

2.- Sensibilización y Capacitación.

Metas:

- a) Realizar una Conferencia Magistral anual en género y Justicia en el Tribunal de Cali.
- b) Taller de género y Justicia.
- c) Conformación de una red de apoyo de Magistrados y Jueces interesados en el tema de género y Justicia.

Acciones:

Continuando con las acciones, se realizó un taller con enfoque de género orientado a la articulación de las autoridades que participan en el proceso de atención a víctimas de violencia, con el apoyo de la Universidad Javeriana, entidad que aportó para el proyecto, las instalaciones de la Universidad, así como los conferencistas.

Con la participación, de 30 personas, se realizó el 20 de noviembre de 2014, en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, el Primer Taller de Género, denominado "ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL E INTERNACIONAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO", que contó con la participación de conferencistas como la Doctora Irene Victoria, Antropóloga y el doctor Rodrigo Valencia de la Roche, Coordinador de la Casa de Justicia de Aguablanca. En el diseño del taller, contamos con el apoyo de los mencionados profesionales y estuvo a cargo de la presidencia la presentación de la Misión y Visión del Comité, así como de la doctora Socorro Mora Insuasty, Magistrada Sala Penal del Tribunal Superior de Cali, los aspectos metodológicos del mismo.

Entre los asistentes al evento se destaca la presencia de todas las autoridades que participan en el tema, esto es, Jueces, Fiscales, Centro de atención a víctimas de abuso sexual y violencia intrafamiliar, inspectores de policía, Secretarias de Salud Municipal y Departamental, miembros

de la Mesa Departamental de Género, EPS Coomeva, Hospital siquiátrico, Personería Municipal-Oficina de Derechos Humanos, EPS Comfenalco.

Se convocó a un Magistrado o Juez, invitado por cada una de las integrantes del Comité, para formar parte de la red de apoyo de Magistrados y Jueces.

El Comité continúa con el objetivo de realizar la Conferencia diseñada, para lo que aún no se cuenta con recursos suficientes.

3. Publicaciones

Metas:

- a) Una publicación anual sobre las decisiones más destacadas que hayan implementado el enfoque de género.
- b) Otorgamiento de premio anual de Género del Consejo Seccional del Valle.

Acciones:

Como reconocimiento al trabajo de Jueces o Magistrados que incorporan la visión de género, se presentó en Sala Plena del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, el otorgamiento de un reconocimiento anual a la más destacada decisión que en materia de género se realice por Jueces y Magistrados, lo que está pendiente de reglamentación. El reconocimiento será otorgado en el marco del acto anual que realiza el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, a los más destacados empleados y funcionarios de la Región.

4. Diplomado.

Se solicitó a la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP-, apoyo institucional para implementar un diplomado en género en la Región, entidad que comunicó que para el año 2014, no tenia disponibles cursos para el Valle del Cauca, por lo cual se intentará nuevamente para el 2015.

5. Actividades de salud en prevención y promoción de derechos con enfoque de género.

Del 27 al 31 octubre de 2014, se adelantó la semana de la Salud, en la capital vallecaucana. En esta jornada se realizaron actividades como: (i) limpieza de la salud oral a cargo de CEM, (ii)

charlas sobre estilo de vida saludables a cargo Herbalife, (iii) campilógrafo, guía de limpieza facial y medidor cuántico a cargo de Optimo Bienestar, (iv) tamizaje cardiovascular y desparasitación a cargo de la Nueva EPS, (v) charla de autocuidado y prevención de accidentes en oficina y diagnóstico de riesgos psicosocial a cargo de COLMENA ARL, entre otras.

Cordialmente,

MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR

Presidenta

Comité Seccional de Género del Valle del Cauca